16 PAGINAS

EL ORDEN

2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 391 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, VIERNES 25 DE ENERO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Se temen incidentes en La Rioja con motivo de la convención del radicalismo

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LOS OBREROS ferroviarios del puerto presentaron un pliego exigiendo aumento de salarios. Han acordado a la Administración un plazo de 48 horas para responder y en caso de que no se les conteste satisfactoriamente se declararán en huelga.

Un grave conflicto amenaza producirse en el Puerto de esta capital. El personal de obreros ferroviarios que trabajan en esa zona bajo la dependencia de la Administración, resolvió presentar ayer al Director de ésta un aumento general de salarios. Pág. 2.

* * *

FRANCISCO VALIENTE no piensa "colgar los botines" aún. Así nos lo ha manifestado para desmentir los rumores que anunciaban su retiro de las actividades futbolistas. El Club Atlético Unión contará, pues, con el concurso del que sigue siendo todavía, nuestro mejor centro forward. Sus declaraciones. Pág. 13.

* * *

EL Sr. FRANCISCO Hessel fué reelecto presidente de la Liga Esperancina. En la asamblea general ordinaria que se realizó el 21 del corriente. Otros asuntos. Pág. [illegible]

* * *

HOY A las 6, se inicia la disputa del gran Premio Nacional. Se espera con justificado interés la lucha que se entablará entre J. Gaudino y Bucci, números 1 y 2 respectivamente. Es esta la carrera de mayor rendimiento de cuantas se disputan en el país, y participarán los mejores volantes con máquinas de gran potencia. Los lugares de llegada y salida. Pág. 12.

* * *

OTRA QUEJA más provoca el mal servicio de agua. Las Obras Sanitarias de la Nación, se nos denuncia, proceden arbitrariamente en la cobranza. Pág. 2.

* * *

EL MINISTRO de Gobierno ha producido una nota de amonestación imprudente e impolítica. El hecho de que un Jefe de Policía no comunicara al Ministerio citado que se había producido un accidente de tráfico, motivó la amonestación. Este criterio sorprendentemente severo no se mantiene cuando se trata de considerar irregularidades de mayor gravedad. ¿Ignora el Ministerio lo del juego? Pág. 3.

* * *

¡POR EL, por chiche me voy al otro mundo para no volver!. Pero el polvillo blanco que tomó no era un veneno muy activo, y la decepcionada muchacha fué salvada.

En las últimas horas de la tarde de ayer una mujer joven presa de desesperación a consecuencia de una decepción amorosa, atentó contra su vida, siendo descubierta a tiempo su tentativa y salvada. Pág. 8.

* * *

EL ORDEN viene sosteniendo una campaña contra la Compañía Extranjera que explota el único ferrocarril provincial, una campaña fundada en hechos y comprobaciones que han llevado al pueblo y a los poderes públicos el convencimiento de que es necesario poner término a este lamentable estado de cosas. Pág. 2.

* * *

SANDINO, EL héroe de Nicaragua ha dirigido un mensaje a los gobernantes de la América Latina. Es necesario formar el frente único para contener el avance del conquistador sobre nuestras patrias. Pág. 3.

* * *

LA POLITICA proteccionista no sirve sino a los intereses de una minoría del pueblo. La realidad nos dice que no hay ni un sólo hombre ni un sólo país que se basten a sí mismos. Pág. 2.

EL REG. 15 DE INFANTERIA SE ENCARGARA DE MANTENER EL ORDEN

Asi lo ordenó el Ministro interino de guerra. — Se teme la obstrucción de los "quirosistas"

LOS RUMORES DE LA CONVENCION

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Guerra interino doctor Elpidio González ordenó al regimiento 15 de Infantería destacado en la Rioja a fin de que trate de mantener el orden público inmediatamente que se provoquen los desórdenes con que han amenazado los "quirosistas".

La orden impartida al jefe del mencionado cuerpo ha sido hecha debido a que el gobierno nacional no tiene confianza en el Poder Ejecutivo de la provincia.

LA CONVENCION RADICAL

LA RIOJA, 24. — Se reunió en minoría la convención radical con inasistencia de los convencionales de la tendencia "quirosista" los cuales tratan de obstruir en toda forma el quórum.

Se nota gran despliegue de fuerzas temiéndose los desórdenes que provoquen aquellos. Se ha citado a los convencionales para las 22, de lo contrario se reunirán a las 24.

AYER SE ANUNCIO QUE EL TENIENTE MEJIA HABIA DADO COMIENZO AL VUELO NUEVA YORK BUENOS AIRES

Luego personas de su familia desautorizaron los rumores circulantes. — El ensayo del aparato

EL VUELO BUENOS AIRES-SEVILLA

BUENOS AIRES, 24. — Informaciones de carácter particular aseguran que el teniente Mejía habría iniciado el vuelo Nueva York-Buenos Aires y que a la fecha estaría sobre el canal de Panamá. Oficialmente nada se dice.

BUENOS AIRES, 24. — Esta noche pude entrevistarme con varios miembros de la familia del teniente Claudio Mejía quienes me desautorizaron los rumores que circularon sobre la iniciación del vuelo de aquél desde Nueva York a Buenos Aires.

Me manifestaron que de acuerdo a lo resuelto Mejía debe venir a esta capital para iniciar desde aquí el anunciado vuelo a Sevilla.

Además me mostraron un telegrama del aviador el cual informa a su familia que hoy realizó un vuelo de ensayo con el avión que acaba de adquirir.

En cuanto al nombre del aparato me dijeron que se bautizará en esta capital.

SAPORITI

EL GENERAL DELLEPIANE NO HA PENSADO RENUNCIAR LA CARTERA

Así lo declaró su secretario el coronel Grosso Soto de una manera terminante

SOLIDARIO CON IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 24. — El secretario del Ministro de Guerra coronel Grosso Soto negó terminantemente que el titular de la cartera general Luis J. Dellepiane piense renunciar.

Con toda la autoridad de su palabra de caballero afirmó que el general Dellepiane se siente absolutamente solidario con la política del presidente de la República.

FUE CLAUSURADO EL TEATRO "FLORIDA" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — Ha sido clausurado el Teatro "Florida" debido a las obras pornográficas que se representaban.

En igual forma se procederá con otros teatros de la capital.

SPORTIVO BARRACAS LLEGARA MAÑANA A LISBOA

BUENOS AIRES, 24. — Según noticias llegadas de Lisboa el cuadro argentino "Sportivo Barracas" llegará a esa capital el sábado próximo. Se le preparan grandes agasajos.

El ex gobernador Aldo Cantoni se halla detenido en San Juan

Se acumulan nuevas pruebas de irregularidades gubernativas

SAN JUAN, 24. — Ya se encuentra en esta capital detenidos el exgobernador de la provincia doctor Aldo Cantoni y el ex-ministro Vignoli con motivo del asunto de la "Constructora".

Se acumulan nuevas pruebas de irregularidades cometidas con motivo de la sanción de varias leyes que tendían a favorecer a la "Constructora".

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE JULIO A. MELLA

BUENOS AIRES, 24. — Ante una concurrencia muy numerosa se llevó a cabo con todo éxito, el anunciado acto público en homenaje al estudiante cubano Julio Antonio Mella, que acaba de ser asesinado en Méjico por sicarios del presidente Machado. El acto había sido organizado por la Liga Antiimperialista (grupo de izquierda), y se realizó en la Casa del Pueblo, cuyo amplio salón, con tal motivo, se vió desde temprano concurrido por un numeroso auditorio, que a la hora de comenzar el acto, llenaba completamente la planta y la galería alta, dando muestras de un gran entusiasmo. Los oradores anunciados hicieron uso de la palabra, refiriéndose a la personalidad de Mella y al problema del imperialismo yanqui, cuyo peligro combatió hasta la muerte el heroico estudiante cubano.

LARRE BORGES SE HALLA LISTO PARA EL VUELO

Solo espera buen tiempo para iniciarlo

PARIS-MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 24. — El conocido piloto uruguayo Tydeo Larre Borges ha anunciado que se encuentra listo para iniciar su vuelo Paris-Montevideo, y que sólo espera buen tiempo para iniciarlo.

MORAGUES FUE SUSPENDIDO POR UN AÑO

BUENOS AIRES, 23. — La Comisión Municipal de Boxeo suspendió al pugilista de peso pesado Juan Moragues, por un año.

EL RADICALISMO DE CORRIENTES Y LA SITUACION

Todos los legisladores radicales renunciarán en breve desconociendo la legalidad

DEL GOBIERNO

CORRIENTES, 24. — En los círculos políticos se anuncia que dentro de breves días presentarán sus renuncias todos los legisladores radicales desconociendo la legalidad de los poderes constituídos.

UN JUICIO CONTRA LOS SOVIETS EN FRANCIA

PARIS, 23. — La corte civil en el proceso del ciudadano francés Rosenmark contra el gobierno de los soviets, decidió que el reconocimiento francés de los soviets no implica la reanudación oficial o legal de las relaciones comerciales entre los dos países y explicó su decisión con la tesis de que el gobierno soviético es dueño absoluto de las relaciones comerciales rusas, por lo cual es difícil mantener relaciones normales y celebrar contratos con dicho gobierno.

LAS ACUSACIONES CONTRA EL EX MINISTRO KLOTZ

PARIS, 24. — El Banco General del Comercio Exterior demandó criminalmente al ex ministro señor Klotz, acusándole de haberle entregado el 2 de Diciembre de 1928 un cheque de 100.000 francos, sin tener provisión de fondos, para el reembolso de un préstamo que le fuera hecho por el citado Banco.

ERA REY Y QUIERE VOLVER A SERLO



Este era un rey... Se trata nada menos que del fogoso Aman Ullah, ex-soberano de Afghanistán, derrocado hace pocos días. Ahora, en compañía de sus fieles, intenta reconquistar el trono. Este era un rey, según se advierte, que había tomado en serio su "profesión". ¿Volverá a serlo? El destino dirá. Mientras tanto, ahí anda Aman Ullah por las montañas del Afghan, empeñado en volver a ser la figura máxima del palacio fastuoso de Kabaul.

SE ANUNCIA QUE ALFONSO XIII NOS VISITARA EN 1930

El naviero español Coll anunció que en breve se realizará el tráfico España-Argentina

EN 13 DIAS

BUENOS AIRES, 24. — El naviero español señor Coll anuncia que en breve se realizará el tráfico España a la Argentina en trece días.

Se inaugurará la línea con grandes y potentes trasatlánticos. Reitera asimismo que en España se considera como un hecho el viaje a América del rey Alfonso XIII para el año 1930.

FUE ASALTADO Y HERIDO EN SALTA UN PERIODISTA

Se trata del Administrador de "El Norte", diario opositor

PIDIO GARANTIAS

SALTA, 24. — Fué asaltado en la vía pública el administrador del diario "El Norte", señor Gustavo Morreo, por tres sujetos, a dos de los cuales se supone empleados de investigaciones, cuyos procedimientos fueron puestos en evidencia.

El citado diario denuncia que varios desconocidos intentaron penetrar en su local con propósitos, que supone, de empastelar la imprenta.

Siete diarios condenan casi unánimemente la actitud pasiva de la policía a la cual suponen complicada directamente en el asalto.

La dirección de "El Norte" pidió garantías al Presidente de la República y denunció el hecho al Círculo de la Prensa.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE MARIA GUERRERO

Se celebró con un funeral y función de homenaje

MADRID, 24. — Con motivo del aniversario de la muerte de María Guerrero, su esposo e hijos han asistido al funeral que se celebró en la capilla de los actores en la iglesia de San Sebastián.

Se dió una función de homenaje en el Teatro de la Princesa.

ACTITUD DE LOS GRANDES JEFES MILITARES DE CHINA

NANKIN, 24. — Los grandes jefes militares reunidos en una conferencia, resolvieron deponer su antagonismo y abandonar sus principales privilegios, con el objeto de facilitar la organización unitaria de China.

SE DESCUBRIO EN CUYO OTRA DEFRAUDACION

Es en la oficina de la deuda pública y alcanza a cerca de

29.000 PESOS

MENDOZA, 24. — La comisión investigadora nombrada por la intervención federal ha descubierto en la oficina de la deuda pública una importante defraudación.

Según los primeros cálculos el monto de lo defraudado alcanzaría a 29.000 pesos, habiendo sido detenidos varios empleados.

La comisión investigadora continuará trabajando activamente a fin de hacer la mayor luz en el asunto.

BONCOUR Y MALVY CONTINUARAN EN SUS PUESTOS

PARIS, 23. — Los señores Paul Boncour y Malvy fueron reelectos presidentes de la Comisión de Relaciones Exteriores y de Finanzas de la Cámara de Diputados.

EL MINISTRO GONZALEZ VISITO CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES, 24. — El ministro de Guerra interino doctor Elpidio González visitó a los cuarteles de Campo de Mayo. Mañana visitará los del Palomar.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LA R. ALEMANA

Fué anulado el fallo que dictara el Ministro del Interior

CARL SEVERING

BERLIN, 24. — En tercera instancia el supremo tribunal del trabajo, en Leipzig, anuló el fallo dictado por el inferior y ha confirmado la sentencia dictada en primera instancia que anula el laudo pronunciado en el conflicto del trabajo producido en el Ruhr a mediados de noviembre último, impugnado por los patrones de la industria siderúrgica, mediante el "lock-out".

Desde el punto de vista jurídico resultan, pues, victoriosos los industriales. Prácticamente el fallo definitivo carece de eficacia, desde que patrones y obreros, cediendo a la presión de las circunstancias económicas, habían aceptado de común acuerdo la mediación del ministro del Interior del Reich, Severing, reanudando el trabajo a mediados de diciembre.

El Ministerio de Gobierno ha Producido una Nota de Amonestación Imprudente e Impolítica



LOS DESASTRES DEL FERROCARRIL SANTA FE

El martes próximo pasado se produjo un accidente ferroviario cerca de la localidad de Virginia, Departamento San Cristóbal. De acuerdo con los escasos datos que se obtuvieron telegráficamente, informamos de ese hecho a nuestros lectores.

Hoy, en posesión de mayores detalles al respecto, debemos comentarlo, porque constituye una demostración más de las pésimas condiciones en que mantiene sus servicios la empresa del Ferrocarril Santa Fe.

En efecto, el descarrilamiento ocurrido en las cercanías de Estación Virginia pudo haber asumido las proporciones de toda una catástrofe, con pérdidas de vidas. Y si ello no fué así, se debió solamente a la feliz casualidad de tratarse de un tren mixto.

El convoy llevaba un número considerable de vagones de carga, los cuales sufrieron las consecuencias del accidente, evitando que se destruyeran los coches de pasajeros, enganchados, como de costumbre, en la parte trasera del tren.

Las vías se abrieron completamente. Los rieles quedaron encorvados y fuera de sus cimientos. Lo que demuestra el malísimo estado de conservación de las mismas.

Ante esta verificación de circunstancias, fácil es imaginar las desastrosas consecuencias que pudo haber alcanzado el accidente, si se hubiera tratado de un convoy de pasajeros simplemente. A las pérdidas materiales, se habrían agregado muertes de viajeros.

"EL ORDEN" viene sosteniendo una campaña contra la Compañía Extranjera que explota el único ferrocarril provincial, una campaña fundada en hechos y comprobaciones que han llevado al pueblo y a los poderes públicos el convencimiento de que es necesario poner término a este lamentable estado de cosas.

Desgraciadamente, las medidas severas que se esperaban no se han producido todavía. De ahí que volvamos a insistir.

El Ferrocarril Santa Fe, en vez de significar para nuestra Provincia una fuente de progreso, constituye una verdadera rémora y un motivo constante de peligros para quienes se ven precisados a utilizar sus servicios.

LOS OBREROS FERROVIARIOS DEL PUERTO PRESENTARON UN PLIEGO EXIGIENDO AUMENTO DE SALARIOS

Han acordado a la Administración un plazo de 48 horas para responder y en caso de que no se les conteste satisfactoriamente

SE DECLARARAN EN HUELGA

Un grave conflicto amenaza producirse en el Puerto de esta capital. El personal de obreros ferroviarios que trabajan en esa zona bajo la dependencia directa de la Administración, resolvió presentar ayer al Director de ésta un severo pliego de condiciones.

Podemos informar que se exige un aumento general de salarios, además de mejoras en la organización del trabajo y otras de diversa índole.

El plazo acordado por los firmantes del pliego para que se les conteste es de 48 horas, a partir desde ayer. En caso de que la respuesta de la Administración no sea satisfactoria, vale decir que no acepten todas las condiciones impuestas por los ferroviarios, estos están dispuestos a declararse en huelga, según lo previenen ya en el mismo documento.

El Director del Puerto se halla avocado pues a un posible conflicto cuya gravedad, precisamente en estas circunstancias en que las actividades portuarias no se desarrollan con la normalidad debida, no puede escapar a nadie, por los valiosos intereses públicos que esa situación afectaría.

El pliego de condiciones ha sido elevado ayer mismo a consideración del Poder Ejecutivo.

LA POLITICA PROTECCIONISTA NO SIRVE SINO A LOS INTERESES DE UNA MINORIA DEL PUEBLO

La realidad nos dice que no hay ni un solo hombre ni un solo país que se basten a sí mismos

No hay ni un solo hombre ni un sólo país que se basten a sí mismos.

Todos sentimos la necesidad de vivir en relación con los demás para ayudarlos y para que nos ayuden. Así en los hombres como en los pueblos. Y es lógico que siendo de importancia vital esas relaciones, que hacen más eficaz la lucha del hombre por dominar la naturaleza se sienta la necesidad de intensificarlas no sólo las individuales y nacionales, sino también las internacionales.

Los progresos del internacionalismo son evidentes. Es natural que así sea. Para algo sirven las conquistas científicas e industriales que aumentando la rapidez en las comunicaciones, han destruído murallas hasta ayer insuperables.

Pero no hay progresos sin inconvenientes y sin obstáculos. La guerra europea que diera un golpe formidable al comercio internacional, arruinando y destruyendo grandes unidades políticas nos lo demuestra.

Guerra económica, afectó grandemente a las naciones tanto a las vencidas como a las vencedoras.

Los países arruinados debieron defenderse del fantasma... y así fué como se establecieron industrias locales sin bases económicas efectivas, industrias que no pueden sostenerse

(Pasa a la Pág. 5)

LA HONDA TRAGEDIA DE MARIA PINTO DE LOPEZ

Tres hijitos enfermos y el marido casi ciego viven de los miserables centavos que ella consigue implorando la caridad pública

PIDE AYUDA

En la calle, escaparate de miserias donde exhiben sus dolores y sus lacras los menesterosos, los vencidos, los heroicos que aún tienen esperanzas de salir beneficiados en esa lucha titánica con el egoísmo de la humanidad, encontramos a esta mujer que se llama María Pinto de López, española de 33 años vividos todos ellos dolorosamente.

Llevaba un niño en brazos y nos alargó su mano temblorosa en un gesto de ansiosa imploración.

—¡Una caridad, por Dios!...

Supimos luego, por su boca, que desde hace un tiempo recorre las calles llevando a cuestas un niño enfermo y la enorme tragedia de su hogar deshecho, aventado a la miseria por un golpe despiadado del destino.

La pobre mujer llegó hace un año año de Lisboa con su marido Gabriel López y dos hijitos. Aquí le nació un tercero, pero la gloria del hijo fué como el advenimiento de la miseria para su casita humilde y feliz.

El padre fué quedando ciego poco a poco y el último de los hijitos (que aparece en brazos de la madre en la foto que acompaña estas líneas) heredó el mal de su progenitor.

Gabriel López se ocupó en diversas oportunidades como herrero y peón de cuadrilla del F. C. Santa Fe, pero últimamente, hace de esto cuatro meses, fué víctima de un accidente automovilístico y perdió la colocación. Además, su ceguera parcial había avanzado demasiado y eso le impidió también conseguir otros trabajos y seguir desempeñándose en la cuadrilla.

Hace pues, cuatro meses que el marido no trabaja. En ese espacio de tiempo, son indecibles las penurias que ha debido pasar María López y los suyos. El relato de su miseria conmueve hondamente.

La pobre mujer ha debido cargar con su hijito enfermo como con la cruz de su calvario, y correr por esas calles buscando el pan para sus hijos y para su desgraciado compañero.

Inútilmente, dice María, ha recurrido a las sociedades de beneficencia de esta ciudad implorando ayuda.

Ahora se dirije a los sentimientos caritativos de nuestros lectores pidiendo un poco de alivio para su dolorosa tragedia.

María Pinto de López vive en una sórdida casilla de calle Mitre esquina Pedro Centeno.

OTRA QUEJA MAS PROVOCA EL MAL SERVICIO DE AGUA

Las Obras Sanitarias de la Nación, se nos denuncia, proceden arbitrariamente

EN LA COBRANZA

Que el servicio de aguas corrientes de la ciudad es deficiente, es cosa que por ser casi lugar común no se discute; sin embargo, las Obras Sanitarias, según parece, hacen todo lo posible porque de deficiente se vuelva peor. No pasa día que no visite nuestra redacción algún quejoso, que ve agravadas sus naturales molestias caniculares con el martirio que significa la absoluta carencia de agua durante días enteros. Pero como si nada. El espectáculo de las canillas inútiles se repite cotidianamente en barrios enteros, ante la desesperación general.

Ahora nos llega otra queja, no ya contra el servicio en sí, sino contra la forma arbitraria con que se procede en la cobranza, acentuando de tal modo las legítimas protestas que suscita un servicio público tan indispensable pero tan deficiente.

He aquí la exposición de un vecino sobre el asunto:

Sr. Director de EL ORDEN. —

Quisiera que en su diario, que es el paño de lágrimas de los pobres, diera cabida a estos renglones para que el público lector se entere de la forma abusiva en que proceden aquellos a quienes paga para que les sirvan.

En efecto, las Obras Sanitarias de la Nación añade a su deficiencia en el servicio del agua un abuso en su cobranza.

No hace mucho tiempo fué aumentada al doble la tarifa de servicio; ahora bien, con esta cuestión de la nueva valuación se atrasaron en la cobranza la cual se efectúa trimestralmente. Los recibos del segundo trimestre del año ppdo. fuéronle entregados al cobrador en el mes de Noviembre, según consta en mi boleta de pago. Ayer fuí sorprendido con dos boletas, las correspondientes al tercer y cuatro trimestre, las cuales debían abonarse juntas, según orden expresa impartida al cobrador por el encargado de la sección local de las Obras Sanitarias.

No escapará al criterio de las personas que lean estas líneas y posiblemente muchos serán los que vivan en las mismas condiciones que yo, es decir al día, el triple abuso que contra nosotros cometen los encargados de este servicio público: mal servicio, exhorbitante tarifa del mismo y deficiencia en su cobro.

Desde las columnas de este mismo diario se ha venido señalando insistentemente la poca capacidad del tanque que sirve las aguas corrientes, sin que hasta ahora se haya hecho algo por mejorarlo.

¿Hasta cuándo habrá que insistir?

Agradecido de su atención lo saluda muy atte. Un VECINO

EL SEÑOR MANTOVANI Y EL PROYECTO DE ENSEÑANZA DE RETARDADOS

Una iniciativa noble y patriótica

Si no tuviera otra virtud — que sí la tiene y grande — el proyecto de enseñanza para retardados del inspector general de escuelas señor Mantovani, por lo menos se deja ver tras él la bondad de su generador.

Preocuparse con cariño del que más lo ha menester, es sólo obra de espíritus superiores, y, de quien así procede, puede esperar mucho la enseñanza de la provincia.

Se intenta, con el proyecto en cuestión, llevar el pan espiritual a esos infelices que hoy no pueden gustarlo, porque en la forma que actualmente han de iniciarse en la vida y en la escuela, les incapacita para ello. Se ven, por su mismo retardo, siempre preteridos, ocupando en todo momento un lugar secundario y de espectación inconsciente: son como un pesado lastre que entorpeciera la buena marcha de la nave escolar, y es por eso que los maestros, pilotos de este barco, les relegan o procuran desalojarlos.

Todo hombre — ha dicho un filósofo — tiene en el corazón o en el cerebro un tesoro escondido; el caso es saber encontarlo. Hacia este laudable fin se encamina el proyecto del señor Mantovani.

El retardado asiste a la escuela, actualmente, como a un lugar de tortura. La mayoría de lo que allí sucede, no le interesa, sólo consigue ir adormeciendo las células que, indefectiblemente, ha de haber en su cerebro con alguna percepción: Inactivas éstas, llegará un momento que se atrofien en absoluto.

Dice un refrán que el saber no ocupa lugar; creemos más; no sólo no ocupa lugar, sino que abre nuevos espacios para el conocimiento.

El cerebro del retardado, — permítasenos el ejemplo — es como una selva enmarañada, a la cual no puede llegar la civilización para el aprovechamiento de la riqueza, nada más que por un pequeño claro que recibe los rayos del sol. Penetrar en esa selva, encontrar ese claro y ensancharlo para que el sol pueda entrar en mayor cantidad; es la obra magna de los que están especializados en esta cruenta enseñanza.

Infinitos son los casos de niños incapaces de asimilar nada en las aulas, y que, al salir de ellas, peor quizá que entraron, fueron rodando por la vida sin que fijaran su atención en nada, hasta que la casualidad les hizo tropezar con una cosa, sólo una cosa, que era la única que su cerebro podía percibir claramen-

(Pasa a la Pág. 5)

EL HECHO DE QUE UN JEFE DE POLICIA NO COMUNICARA AL MINISTERIO CITADO QUE SE HABIA PRODUCIDO UN ACCIDENTE DE TRAFICO, MOTIVO LA AMONESTACION

Este criterio sorprendentemente severo no se mantiene cuando se trata de considerar irregularidades de mayor gravedad

¿IGNORA EL MINISTERIO LO DEL JUEGO?

El Ministerio de Gobierno de la Provincia, dirigió hace algunos días una nota a un Jefe de Policía, concebida en estos términos:

"Señor Jefe de Policía. Informado de su telegrama fecha de ayer, relativo al accidente ocurrido entre Escalada y Ramayon, obsérvole seriamente la falta en que ha incurrido usted al no comunicar oportunamente a este Ministerio ese suceso como era de su deber estricto. Sírvase tomar debida nota a fin de evitar en lo sucesivo omisiones análogas, que son indisculpables. Salúdale. — I. de Asquía".

UN EXABRUTO

Esta comunicación es un exabrupto inexplicable. Está concebida en un estilo imprudente e impolítico, ajeno por completo a las elementales consideraciones que deben merecer los funcionarios al gobierno.

El "obsérvole seriamente", lo de "la falta en que ha incurrido", aquello de "su deber estricto" y por último "las omisiones indisculpables", son expresiones que la más elemental noción de respeto aconsejaban evitar.

El Jefe de Policía de un departamento, no es un ordenanza que sirve mal. Y aunque lo fuera, corresponde a quien hace observaciones, mantener en las notas oficiales el tono elevado que debe ser norma permanente dentro de las relaciones entre funcionarios públicos.

DESPROPORCION

Hay una evidente desproporción entre el tono brutal de la nota y el motivo que la origina.

El no haber comunicado oportunamente, como dice el señor Ministro, el que haya ocurrido un accidente de tráfico, no puede ser motivo para que ese Ministro adopte una actitud francamente agresiva en la que se adivina un subalterno e irritante propósito de molestar al funcionario a quien va dirigida la comunicación.

Se trata de uno de esos comunicados en el cual el "deber estricto" del señor Ministro, ha sido objeto de omisiones indisculpables" que permitirían "observarle seriamente" la "falta en que ha incurrido".

Quien debe dar la sensación de una elevada superintendencia sobre el funcionamiento de las reparticiones policiales, da la sensación de haber descendido al terreno de las provocaciones inferiores.

Por otra parte, el señor Ministro podrá citar una disposición administrativa o legal que obligue al señor Jefe de Policía a informar al Ministerio de un hecho de esta naturaleza. Más aún: tampoco podrá comprobar que ninguna de las 19 jefaturas, haga comunicaciones al Ministerio en casos semejantes.

SORPRENDENTE

Sorprendente es la severidad que el señor Ministro de Gobierno gasta con este Jefe de Policía.

No comunicar el que ha ocurrido un accidente de tráfico, es suficiente motivo para observaciones serias pero no lo es en cambio el tolerar, como ocurre en esta capital, que el juego y el clandestinismo prosperen al amparo de concesiones vergonzosas hechas al precio que puede suponerse.

Parece ser que el señor Ministro de Gobierno ignora que el juego adquiere como nunca proporciones desastrosas. Y sería oportuno recordarle, para que la comedia de las notas y aclaraciones y desmentidos cesara alguna vez, aquella comunicación íntegra y valiente que el ex-intendente interino, señor Eradio Doce, dirigiera a la Jefatura de Policía, indicándole los centros sociales, en plena calle San Martín, en que se rendía culto al azar.

Debe ignorar también el señor Ministro de Gobierno que la ciudad tiene tantas agencias de quiniela como esquinas hay; agencias que difunden el amor al juego en forma que hace peligrar la economía doméstica, consumiendo ahorros y provocando dificultades.

Debe ignorar también que en la ciudad de Rosario, según lo puntualiza sin temores un colega de aquella ciudad, los explotadores del juego disponen de locales sociales bajo cuyo nombre (de alguna colectividad) ocultan las verdaderas actividades a que se dedican.

Esto y mucho más, carece de importancia para el señor Ministro de Gobierno cuyo estilo incorrecto para ser oficial, se dedica a provocar enojosas situaciones por un hecho de menor importancia, dando la nota por igual ridícula y molesta, de su salida de tono.

YA ES HORA QUE DESAPAREZCAN ESTOS CORRALONES DEL RADIO CENTRICO



Razones de estética e higiene pública abonan la necesidad de que se eliminen de las zonas centrales de la ciudad estos tapiales y corralones, que ofrecen tan feo aspecto y contrastan con el progreso edilicio general del municipio. Por lo demás, en el propio Digesto de la comuna pueden hallarse disposiciones legales que, según puede apreciarse en el grabado, se contravienen abiertamente: falta de altura reglamentaria en los tapiales, construcción inadecuada de galpones junto a éstos, etc. Las autoridades pertinentes deben cuidar que estas construcciones impropias no conspiren contra el adelanto urbano de Santa Fe

¿Qué Opina Usted del Carnaval con Agua?

No podrá negarse que el tema es de actualidad, sobre todo ahora que la Comisión Municipal organizadora de las fiestas de carnaval ha hablado de la posibilidad de permitir nuevamente el juego con agua, después de varios años en que la costumbre había sido abolida por virtud de una ordenanza.

Deseando conocer la opinión del público sobre la cuestión salimos a la calle.

El primero que entrevistamos fué

ALFREDO F. CAFFARATTI

Vive en Alvear 3187, y se expresó en esta forma:

—"El carnaval sin agua, no es carnaval. La Comisión organizadora de las fiestas debiera hacer cuanto esté de su parte para que se permita el juego con agua durante las fiestas clásicas de Momo que han perdido muchísimo de su antiguo encanto y alegría con la ordenanza "seca"... Bien es cierto que la franquicia se presta a excesos de parte de algunos incultos, pero, hay manera de evitar muchos inconvenientes con mayor vigilancia o con poner una cláusula en la reglamentación del juego, que especificando los casos que serán considerados como excesos y las penalidades consiguientes.

Por lo demás, creo que por lo menos, no deben pagar los más, y que el que tema salir a la calle bien vestidito durante las horas de juego, puede quedarse en su casa"...

"¡JUGARIOLA CON AGUA...!"

Antonio Saba, domiciliado en 25 de Mayo y Obispo Gelabert, dice así, respondiendo a nuestro abordaje:

—"Como elemento de la nueva generación (no confundir con nueva sensibilidad) me gusta el agua, especialmente en verano, que es cuando se aprecia tan en carne propia el valor incalculable de este... artículo de primera necesidad.

Soy partidario de que la gente se moje lo más y mejor que pueda, sobre todo en carnaval, cuando el agua cobra un encanto particularísimo mediante esas pintorescas incidencias de variada índole que ocurren, por ejemplo, en una "trenzada" entre dos personas de distinto sexo.

Pero, lo que es este carnaval... ¡jugariola con agua!... pues las Obras Sanitarias, con respecto al líquido elemento, se han embarcado en un tren de economías digno de mejor causa.

Con el exiguo chorrito que sale de las canillas, y que apenas alcanza para lavarse la cara, cualquiera conseguirá cantidad suficiente como para mojar al prójimo!

Por más que la Comisión acuerde el permiso, pues... ¡jugariola con agua!...

LA OPINION DE "ELLAS"

Francisca Estrellas, domiciliada en calle 25 de Mayo 3407, también es una ardiente partidaria del juego con agua. Como que es una piba de escasos 14 años.

—"No hay derecho, nos dice, para que se quite al carnaval uno de sus mayores atractivos. Reglamentando la ordenanza y castigando a los que la violen, bien se puede permitir esa expansión legítima de la gente joven.

Suprimiendo el agua, no queda sino, el corso, y como en el corso también han prohibido muchas cosas divertidas, resulta que nos ofrecen un carnaval demasiado triste. Y para mí es más aún si se tiene en cuenta que mis papás no me dejan permanecer hasta muy tarde en el desfile.

Por todo esto, soy partidaria de que se permita jugar con agua, como antes.

D. ANTONIO GHIRARDI

domiciliado en calle 1o. de Mayo 1116, no está de acuerdo con el juego de agua en carnaval.

Y se "desembucha" así:

—"En mis tiempos, saben... se jugaba con agua y el carnaval era más alegre que ahora. Pero, también, las personas no eran tan afectas a molestar al prójimo como en estos tiempos. No se abusaba del juego con agua, un transeunte podía caminar libremente por la calle sin temor a que le "arruinaran la elegancia" con una ducha desde cualquier azotea.

Los excesos de todos los años han decidido a las autoridades municipales a prohibir el juego de agua, y está bien hecho... El que quiera jugar con agua, que se encierre en su casa y se pegue un buen baño... y asunto concluido...



EL SINDICATO Obrero Estibadores de esta capital tributarán un homenaje el domingo próximo en la memoria de los camaradas Isabelino Alderete y Francisco Ojeda, muertos el 16 de Mayo del año pasado mientras se desarrollaba una importante huelga.

Al acto, que tendrá lugar en el Cementerio Municipal asistirán representaciones de las agrupaciones obreras de esta ciudad y de la Unión Obrera de Rosario.

Una manifestación de trabajadores saldrá para asistir a la ceremonia desde el local de calle Rivadavia hasta la vía del F. C. S. F. y de allí al Cementerio.

Para que puedan asistir mujeres se establecerá un servicio especial de coches.

* * *

LA TESORERIA del Directorio A. del Empréstito pagó ayer al señor Bautista Tabella la suma de pesos 6.629.43, importe del certificado No. 3 por construcción de la escuela en Colonia Masías, y $ 3.261.59, por el certificado No. 5 de devolución del 10 o|o retenido como garantía por construcción del edificio escolar en campo Paganini.

Al señor Jaime López, $ 554.50 por el certificado único por obras complementarias en la escuela de Arrufó.

* * *

EN SU última reunión el Consejo General de Higiene resolvió la clausura de la farmacia "El Sol" por haber sido abandonada.

* * *

EN EL Ministerio de I. Pública se tiene preparado un decreto declarando cesante al director de la escuela de Artes y Oficios de Gálvez, señor Eduardo Cárcano von Fuslbocher, quien días pasados se raptó una menor hecho que dió lugar a un gran escándalo.

* * *

LA SECCION Impuestos de la Dirección de Rentas de la Provincia ha resuelto aplicar una multa de pesos 2.564 al comerciante Jaime Guelber, de Constanza, por infracción al impuesto de 54 cascos de vino.

* * *

LA DIRECCION de Fomento Agrícola Ganadero ha enviado ayer al Ministerio de I. Pública el presupuesto para la proyectada escuela de arboricultura y horticultura en Monte Vera.

Se sabe también que se está preparando el proyecto de reglamentación interna del nuevo establecimiento.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 20 grados, máxima a la sombra, 31.8 y presión barométrica, 60 grados.

* * *

LA TESORERIA de la Provincia entregó ayer al Consejo de Educación la suma de $ 160.000 a cuenta de la ampliación de la partida.

Con este dinero se pagarán los sueldos por Diciembre a los maestros de las secciones 5a. y 7a.

* * *

AYER PARTIO a Paraná y Diamante el tercer contingente de los nuevos soldados incorporados recientemente en esta capital.

Los destinados a Diamante, que partieron por la mañana, sumaron 69 hombres.

* * *

LOS INSPECTORES seccionales del Consejo de Educación han resuelto celebrar una reunión en la que se considerará los aumentos al personal de todas las secciones.

* * *

EN EL Distrito Militar No. 36 se efectuará mañana el segundo reconocimiento médico de los ciudadanos que prestarán servicios de escribientes de las mencionadas oficinas.

Los soldados que actualmente se encuentran allí incorporados, serán licenciados el 30 del corriente mes.

* * *

EL FISCAL del Juzgado Federal doctor Hernández López se sobreseído a Eleuterio Ifran, Justo Ifran, Victorio y Manuel Grandoli por no estar comprobada su culpabilidad en los hechos sangrientos acaecidos en jurisdicción del puerto en Mayo del año pasado.

El mismo ha pedido las actuaciones para acusar a Wenceslao Romero o Grandoli y Natalio Benítez, por homicidio.

* * *

RECORDAMOS A las personas Interesadas que el 15 de Febrero próximo vence el plazo para el pago de las patentes de automóviles para el corriente año.

* * *

CON LA cooperación de la policía de Los Hornos, el inspector general de la municipalidad señor Isaurralde, detuvo ayer a las mujeres Luisa Causalet y Zenona Vázquez, quienes ejercían la prostitución clandestina en las casas de María Gómez y Pilar Moliné respectivamente.

Fueron conducidas al sifilicomio del Hospital Iturraspe a sus efectos.

¡HAY QUE RECONOCER QUE TIENE DEMASIADA SUERTE!



Este baño que se está dando el pibe de la fotografía tiene carácter medicinal. Se trata de niños de un establecimiento especial organizado en Viena y que sostiene que el frío lo cura todo. Hasta los males que se heredan. En la inauguración de la piscina para los baños, los muchachitos, como el del grabado, fueron metidos en un agua a 5 grados bajo cero. Los que hemos soportado 41 y medio esta semana, debemos exclamar que el tal bañista tiene una suerte loca.

MINISTERIO DE GOBIERNO

LICENCIA

Concédese la licencia solicitada por don Víctor Vicente Marino, como Auxiliar de 1a. de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, y nómbrase interinamente en su reemplazo mientras dure la licencia, al señor Juan Marino.

NOMBRAMIENTOS

Nómbrase Auxiliar de la Cárcel Penitenciaría de la Capital, al señor Adolfo Avellié, en reemplazo de don Ernesto Correa.

—Nómbrase Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Naré, Departamento San Justo, al señor Alejandro Costa, en reemplazo de don Luis Andrade, cuya renuncia se acepta.

RECONOCIMIENTO

Se reconoce a favor del señor Juan A. Piñeyro, los servicios prestados como Comisario de la Jefatura de Policía del Departamento General López, desde el día 1o. al 8 de Junio ppdo., inclusive, a razón de 200 pesos m|n. mensuales.

SANDINO, EL HEROE DE NICARAGUA HA DIRIGIDO UN MENSAJE A LOS GOBERNANTES DE LA A. LATINA

Es necesario formar el frente único para contener el avance del conquistador sobre nuestras patrias

Sandino, el héroe de Nicaragua, ha dirigido un mensaje a los gobiernos latino americanos. El hombre que asumió en Centro América la responsabilidad de desenmascarar al imperialismo tiene derecho a que se le escuche. Y es además un deber oír a este hombre que se siente herido por la traición de sus connacionales, de este hombre que sabe que "la libertad no se conquista con flores".

Mensaje de un soldado, el de Sandino, es una protesta y una incitación.

Consciente de la fuerza del imperialismo capitalista, al tanto del silencio y de la inacción de los gobiernos de la América Latina frente al avance de las águilas del Norte, Sandino, reprocha esa inacción y ese silencio e incita a los pueblos a **formar un frente único y contener el avance del conquistador sobre nuestras patrias.**

Es menester afirmarlo: el héroe de Nicaragua ha dignificado más su vida hablando como ha hablado. La recriminación al silencio de los gobiernos, sus protestas contra la tiranía y el despotismo serán recordadas siempre: como su gesto varonil cuando necesitó herir en carne propia el capitalismo de Wall Street, como su soberbia arrogancia frente a los entregadores...

¿Que no? Ahí están estas palabras para decirlo:

"Cuando un gobierno no corresponde a las aspiraciones de sus connacionales, estos, que le dieron el poder, tienen el derecho de hacerse representar por hombres viriles y con ideas de efectiva democracia, y no por mandones inútiles, faltos de valor moral y de patriotismo, que avergüenza el orgullo de una raza".

Escuchemos estas palabras de Sandino. Tengamos en cuenta su lucha contra el imperialismo, y como reconocedores del mérito y de los sacrificios no olvidemos que ahora llama a los hombres dignos de América **para formar un frente único contra el invasor!.**

———(o)———

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado por esta lotería correspondió el primer premio al número:

2 6 7 9 7

y los subsiguientes a los números 2930, 40670, 17184, 21120, 2457, 6477, 11191, 16131, 17210, 34612, 3663, 5542, 8570, 11146, 14855, 21297, 24411, 28564, 29225, 31194, 32156, 32425, 35342, 38497, 38925 y 43872.

La politica proteccionista no sirve sino a los intereses de una minoria del pueblo

(Viene de la Pág. 2).

frente a la competencia sino a fuerza de nuevas elevaciones de tarifas aduaneras. De ahí que en la hora actual la economía universal sufra los excesos del proteccionismo, que no es sino una especie de fascismo en el comercio, pues impone los intereses de una minoría de industriales y a los generales del pueblo trabajador.

Vemos esto en la Gran Bretaña donde se quiere impedir por medio de las tarifas aduaneras y de otros recursos como la aftosa que el pueblo consuma carne argentina; vemos esto en los Estados Unidos donde el maíz argentino no puede entrar si no después de un porcentaje grandísimo de derechos de aduana.

Y esta guerra económica no puede continuar así. Deben los amantes sinceros de la paz bregar por la desaparición de esas barreras, y lo que es más precioso, por el establecimiento de la libertad económica.

El proteccionismo es un sistema que no favorece sino a la pequeña minoría de privilegiados por la fortuna. Es un método para hacer gravitar sobre la clase trabajadora manteniendo intacto el privilegio de la renta del suelo.

Y si a alguien puede molestar de una manera fatal es al país argentino: que necesita vender sus carnes y sus trigos; que necesita poblar sus pampas, y que antes de encarecer con elevados impuestos los alimentos del pueblo debiera hacer la guerra al latifundio mediante fuertes gravámenes a los mismos, hasta conseguir que millares de millares de granjas embellecieran nuestras campiñas...

—(x)—

El señor Mantovani y el proyecto de enseñanza de retardados

(Viene de la Pág. 2).

te; y al dedicarse afanosamente a ella, consiguieron destacarse. Conocemos buenos herreros, excelentes carpinteros, y hasta regulares músicos, que fueron en su infancia retardados; y otros, que siguen siendo perfectamente inútiles para ellos y la sociedad, por no tropezar con el objeto de su predisposición. Procurar, a estos infelices, una enseñanza adecuada; proporcionarles maestros, que sean grandes psicólogos, capaces de percatarse, por un gesto o una simple mirada del infante retardado, de cual es el objeto de la predilección de éste; descubrir ese claro en el cerebro del niño, y ensancharlo, es obra que debe merecer, sin reservas, el aplauso y el apoyo de todos los hombres de buena voluntad.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

LICENCIA

Se resuelve: 1o.) Conceder doce días de licencia con goce de sueldo y por razones de salud al auxiliar del Departamento del Trabajo Sr. José A. La Cuevas, a contar desde el 21 del corriente. 2o.) Inscríbase, hágase saber y archívese. Gómez Cello. Martín Herrera.

CONTRATO RENOVADO

Vista la nota del señor Director General de Fomento Agrícola Ganadero, haciendo saber que ha vencido, el 20 de Junio de 1928, el contrato suscripto entre el Superior Gobierno y la señora María Teresa Dimme de Depossé, para la locación de la propiedad ocupada por el Vivero Provincial de Venado Tuerto, el que ofrece en su cláusula tercera, el derecho para el Poder Ejecutivo de opción por otros cinco años más, y atento a lo aconsejado por la Contaduría General, Se Resuelve: 1o.) Hacer uso del derecho de opción por cinco años más, en el contrato firmado entre el Director del Vivero de Venado Tuerto, en representación del Superior Gobierno y la señora María Teresa Dimme de Depossé, para la locación del terreno ocupado por el citado Vivero. 2o.) Inscríbase, hágase saber y baje a Contaduría General para su archivo. Gómez Cello. Martín Herrera.

—(x)—

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Juan Cordo con Sara Rodríguez, argentinos.

Nacimientos. — Ricardo Alberto, hijo de Antonio Mallozzi y de Rosa Parente.

Bernabé, hijo de Hyram Shapiro y de María Hilbert.

Guillermo Oscar, hijo de Abraham Corra y de María L. Capelari.

Defunciones. — Jovita Fleita, argentina, 85 años.

Octaviano Cainaro, argentino, 52 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Ada Nelly, hija de Felipe Elías y de Pabla Gaitán.

Clotilde Rosa, hija de Ventura Barreto y de Magdalena Galante.

Antonio Rojaciones, hijo de Rojaciones Guaderrama y de Herminio Muñoz.

Alberto Pedro, hijo de Victorio Bolzico y de Alejandrina C. Zanardi.

Andrea Clorinda, hija de Severo Ruiz Díaz de y Mercedes Farías.

Defunciones. — Baudilio Taborda, argentino, 2 meses.

Bernardo Colaudán, italiano, 66 años.

Adolfo Luis Díaz, argentino, 1 año.

Cladi Nilda Mujico, argentina, 7 días.

CENTROS Y SOCIEDADES

CENTRO RECREATIVO "EL DESLUMBRE"

Se ha renovado la Comisión Directiva de esta institución, la que ha quedado en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Fernández; vice, César Schenone; secretario, Juan Zapata; pro secretario, J. Malisani; tesorero, Mario Trentino; pro tesorero, Bernardo Lorino; vocales: Luis Zapata, Angel Angeletti, Angel Gómez y Alfredo Trentino; revisadores de cuentas: Luis Torterolo y Antonio Méndez.

—(x)—

POR LA MUNICIPALIDAD

INTENDENCIA

Durante la mañana de ayer el intendente doctor Costa firmó diversos expedientes y concedió audiencia a numerosas personas.

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se faenaron ayer 119 vacunos, 11 lanares, 3 terneros y 6 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta se decomisaron: en el Mercado Central, — 180 kilos de carne vacuna, 100 kilos de fruta, 200 kilos de verdura, 11 kilos de pescado, 2 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 25 kilos de carne vacuna, 100 kilos de fruta, 119 kilos de verdura y 20 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 10 kilos de carne vacuna, 25 kilos de fruta, 15 kilos de verdura y 2 huevos.

—Se aplicó multa por infracción al Reglamento General de Tráfico a los conductores siguientes: Salvador Piragino $ 5 de multa; Antonio Marek $ 5; y a David Rosa $ 10.

—Se mandó suspender la obra en construcción de propiedad del señor Carlos Sarsotti, ubicada en calle San Jerónimo esquina Santiago del Estero, por falta de permiso.

—Aplicóse multa de $ 100 al señor Alejandro Talla por efectuar construcción en su propiedad de calle Tucumán esquina Santiago de Chile, sin obtener previamente el permiso.

—Se dió curso a dos denuncias formuladas por ejercicio a la prostitución clandestina.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE VIDELA

Pic - Nic. —

El día 20 del actual se llevó a cabo un pic-nic organizado por un núcleo de entusiastas jóvenes de nuestra sociedad, en la hermosa arboleda que los señores Sodadera Hnos., poseen en ésta.

Tal como era de imaginar resultó muy lucido y animado. Asistieron a él un grupo de distinguidas familias de nuestra sociedad; entre otras notamos la presencia de las siguientes personas: señoras Tiburcia de González, Catalina Nasel, María Mergen, Modesta de Zabala; señoritas Rosa y Elvira Allasia, Ramona María del Carmen González, Ana y Clara Mergen, Elena y Catalina Presser, Cecilia Pugliani, Regina Colombara, Ema y Belkys González, Rosa Chellini; jóvenes Gaspar Mansueto, Federico y Carlos Ramagñani, Francisco Juan y Antonio Mergen, Juan y Mario Rossini, Ambrosio y José Stuchi, Luis y Florentino Chellini, Pedro Romani, Antonio y Rodolfo Colombara, Amancio y Victorio López, José Aranda, Segundo Galeoni, Luis Bergonoro, Santiago y José Presser, Juan López, Salvador Rodríguez, Federico Rossini, Felipe Aranda, Julio y Rodolfo González, Pedro e Isidoro Allassia, Eulogio Palomé, Francisco Stuchi, José Velázquez; señores Julio González, Pedro Podadera, Aníbal Garavaglia, Manuel Zabala, Miguel Podadera, Martín Mergen, Juan Romegñani, Juan Colnaqui, Luis Rossini y muchos otros que lamentamos no recordar.

—(x)—

DE PILAR

Notas de agradecimiento.—

La familia del extinto don Eduardo G. Albrecht, nos pide agradezcamos por medio de estas líneas a las personas que en una forma o en otra les acompañaron en tan doloroso trance.

Igual cosa nos solicitan los miembros de la familia Manetti, quien sufriera la pérdida de la querida abuelita "Mamá" Manetti, que fué tan lamentada.

Espectáculos públicos.—

Para el domingo próximo, la Dirección del Cine-Club anuncia la exhibición de la extraordinaria Metro Goldwyn titulada "El hombre sin brazos", en la que tiene destacada actuación el renombrado artista Lon Chaney; película que será pasada en familiar y noche.

—El cine-teatro Colón, llevará a la pantalla, en la misma fecha: "La esclava de plata", en 6 actos; "La hija del plomero" y "Entre llamas y fieras"; siendo este espectáculo a beneficio del Centro Recreativo Unión Ferrocarrileros.

Viajeros.—

A y de Santa Fe, el doctor González Derieul, en compañía de su esposa y sus niños y de la señorita Tránsito Derieul Ferreyra.

—(x)—

DE LAGUNA PAIVA

Un paso a nivel peligroso.—

Existe a la altura de la calle Moreno, un paso a nivel el que carece de barreras, señales y hasta de encargado, lo que constituye por cierto una irregularidad, y más que todo, un constante peligro para la cantidad de transeuntes y vehículos que a diario tiene necesidad de cruzar por dicho paso.

Más de un vez, hubieron de producirse hechos gravísimos, pero que un verdadero milagro los evitó, salvándose personas y vehículos de ser destrozados por los convoyes que en cantidad numerosa cruzan por el paso de referencia o hacen maniobras.

Ante la presencia de esto que importa la existencia de un peligro permanente y a la vez una desconsideración para el vecindario, convendría que la Comuna en cumplimiento de las ordenanzas respectivas, conminara a la empresa ferroviaria, para que procediera a la instalación de barreras y señales.

La plaza y su alumbrado.—

El vecindario del barrio de la plaza se queja del servicio de alumbrado eléctrico, en razón de lo exiguo del poder de las lamparitas, las que de una manera muy deficiente tratan de llenar un servicio tan importante y necesario como es el que debiera proveerse en dicho barrio.

La Comuna, tiene pues la oportunidad de satisfacer las legítimas aspiraciones de los vecinos, disponiendo se cambien las actuales lamparitas por otras de mayor potencia. Con ello, habrá contribuido a darle mayor animación al único paseo público con cuenta esta localidad.

Policiales.—

A la altura de la calle Moreno se trabaron en riña dos ciudadanos que se encontraban en estado de ebriedad.

Desde hacía un buen rato se encontraban en el interior de un almacén bebiendo vino. Eran muy amigos, sin que ninguna cuestión personal haya interrumpido jamás esas relaciones, por lo que se supone que el disgusto que ocasionó la riña fué una cuestión del momento y por el alcohol ingerido en cantidad.

Como decimos, desde muy temprano salieron juntos, José Gómez y Enrique Rodríguez, (alias el trompito de fierro), con domicilio en la localidad. Se dirigieron a un almacén donde en la mayor armonía empezaron a beber y más tarde cuando los ánimos estaban exaltados por motivos insignificantes, se fueron a las manos. Gómez propinándole un fuerte golpe de puño, que Rodríguez contestó con un puntazo bajo la tetilla izquierda con un cortaplumas, de carácter regular. Inmediatamente A lar.

Inmediatamente de conocer el hecho y sabiendo que Rodríguez se había fugado salió el oficial Cardoso con un gente quienes lo detuvieron conduciéndolo a la Comisaría donde quedó detenido, fué enviado ante el juez de instrucción.

Club Instituto.—

Ha resuelto postergar para la última jugada de marzo las rifas que se tiene en circulación por un juego de mimbre, y que debían sortearse en la última jugada de enero.

Viajeros.—

Para Mar Chiquita, la señora Teresa V. de Repetto.

—A Cruz del Eje, la señora C. H. de Vázquez acompañada de la señorita J. Tochetti.

—(x)—

DE CANDIOTI

Fallecimiento — Lluvias

Víctima de una larga dolencia dejó de existir en ésta, en el día de ayer la señora Antonia Pereira.

Su deceso ha sido muy lamentado en el círculo de sus relaciones.

Hoy fueron conducidos sus restos a la necrópolis de Recreo, donde se puso de manifiesto una vez más, el pesar que causara su desaparición.

—Ha llovido torrencialmente por espacio de varias horas, lo que viene a mejorar los campos de pastoreo.

—De y para Santa Fe, los jóvenes bachilleres Ricardo Ferrer y Dámaso Díaz.

—Al mismo punto el doctor Francisco Furno.

—Para y de Santa Fe, el señor Amadeo Allignani.

DE FELICIA



Señorita Irene Gaponer, gentil figura de nuestra sociedad

DE JOBSON

Por el Correo. — La Lepra. — Carnaval. — Los autos

Se hace necesario que el señor Jefe de Correo vigile a ciertos empleados de la repartición que están cometiendo faltas, que de llegar a sí los del V Distrito, merecerían penalidades severas.

—Hasta el momento, las autoridades a quienes les corresponde, no han tomado medidas referentes a los leprosos, que de continuo se los ve transitar libremente. Siendo un atentado a la salud pública se hace necesario el aislamiento de las personas atacadas, las que son numerosas.

—Según rumores ha fracasado el pedido de intervención a la comuna local.

—Nada se dice sobre los festejos del próximo carnaval; no se ha formado comisión y es de lamentar que la iniciativa no parta de vecinos caracterizados, patrocinados por las autoridades.

—La comisión de fomento debe tomar medidas enérgicas sobre la velocidad de los autos, pues de continuo suceden accidentes.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

BREVE ENTREVISTA CON EL JEFE DE POLICIA INTERINO, SEÑOR JORGE SCHLIE

"El Sr. Strubbia es una excelente persona" — nos dijo

Robando unos minutos a la ardua tarea de Jefe de Policía interino don Jorge que se le ha impuesto al señor Schlie, sostuvimos una breve conversación en su despacho, tratando de sacar la mejor y mayor interpretación de las pocas frases cambiadas y la cual trasmitimos a nuestros lectores, sin mayores comentarios.

Nuestra primer pregunta:

—¿Qué concepto merece a su juicio el señor Strubbia?

—En pocas palabras, es una excelente persona y si algo pudo objetársele como funcionario — ya que como particular nada puede decirse — es el haber querido hacer una obra grande, de un gobierno honesto, para lo cual sólo le faltó la pericia con que forzosamente debe de contar un hombre al frente de una repartición policial.

—Administrativamente, ¿cómo encontró la repartición?

—En inmejorables condiciones, tal cual lo esperaba de la rectitud del ex Jefe.

—¿De los Distritos?

—Dado el escaso tiempo que llevo en ésta y las ocupaciones, que son muchas, aún no he podido recorrer todos los distritos, como hubieran sido mis deseos. Así mismo he recorrido algunos donde más se comentaba la mala actuación de los funcionarios policiales, tales como Zenón Pereyra, María Juana, Humberto 1o., y otros, en los cuales he constatado que en realidad existen deficiencias, aunque nunca al grado máximo que se las implanta. En Zenón Pereyra he presenciado personalmente el levantamiento del sumario, como así en María Juana habiéndose hallado alguna culpabilidad a los funcionarios destacados allá. En Humberto 1o. he notado el desgano con que actúa el Comisario, máxime en la revisación de los embarques de haciendas, por lo que indispensablemente deberé adoptar medidas.

Con el personal que de Santa Fe ha venido a secundarme y la reincorporación del auxiliar Gudiño a quien he destinado provisoriamente para ponerse al frente del Distrito Zenón Pereyra, hállanse repletas las plazas de esta repartición. Ahora, no porque los crea malos, sino por falta de capacidad, creo que deberá cambiarse uno o dos meritorios.

—¿Su interinato?

—Al destacárseme a esta ciudad se me dijo que sería por unos quince o veinte días; más, con el giro que toman las cosas, difícil es precisarlo; por lo tanto, puede cumplirse ese término, como también prolongarse.

¿Impresión de Rafaela?

—Absolutamente ninguna, ya que puedo decir que no conozco el centro más que de paso. Como deseo llenar mi misión sin que para nada intervengan asuntos políticos, he resuelto aislarme por completo y para ello, juntamente con el Secretario y Comisario de Ordenes y el Comisario Sumariante, nos alojamos en la misma Jefatura, pudiendo con ello, al propio tiempo, atender a cualquier hora del día o de la noche, a todas aquellas personas a quienes seamos necesarios.

Gratamente impresionados de la amabilidad del señor Schlie, como así de su rectitud en la que se vislumbra el funcionario enérgico y recto, retirándonos de su despacho.

——(x)——

CIRCULO SOCIAL "SARMIENTO

Esta prestigiosa sociedad, que con tanto arraigo cuenta en la localidad empieza a aprontarse para las actividades del nuevo período.

Así, circula ya entre sus asociados una invitación para el día martes 5 de febrero próximo en su local social, a fin de renovar la Comisión Directiva y tratar asuntos varios, entre ellos, la memoria y balance del Ejercicio 1928.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

MARIA JUANA

Demostraciones. —

En honor del joven Pedro Fernández y con motivo de su enlace se llevó a cabo una recepción en el bar Victoria de esta localidad de la cual participaron las siguientes personas: R. Costa, M. Sosa, P. Macorito, J. Lora, P. Boffeli, M. Sosa, R. Nennin gen, M. Peretti, M. Servini, J. Bofelli, F. Boero, A. Solé, J. Arnaudo, J. Alberto, P. Sosa, M. Minin, M. Bossi, C. F. Guardamagna, L. Dalmasso, J. Boffeli, B. Burriasco, M. Bossi, F. Place, A. Barrale, D. Vitteri, E. Peretti, A. Depetris, E. Angelet, M. Cantoni, S. Busso, T. Pagés, L. Broggi, M. Yunes, F. A. Martínez, V. Minin, J. Busso, D. Farrapeyra, A. Farrapeyra, M. Amione, J. Torassa, E. Marchessine, M. Maina, C. Cualla, F. Cabossi, C. Cabossi, J. Rezzi, S. Turletti, L. Antonietti, A. Calvi, J. Bertolino, F. Calvi, V. Camino, E. Calvi, J. Francone.

Ofreció la demostración el señor Natalio Balma, agradeciendo el obsequiado.

Otra. —

En el Hotel Botta fué servida la noche del 18 del que rige una cena con la que los amigos del señor Pedro Fernández le despedían de la vida de soltero y de la cual participaron los señores: F. Boero, M. Sino, M. Cantoni, S. Pepino, L. Briggi, S. Armando, J. Sasso, E. Marcucchi, E. García, L. Antonielli, B. Depetris, A. Solé y otros, transcurriendo el acto en un franco ambiente de camaradería.

Próximo enlace. —

Para el día 30 del que rige ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Catalina Badariotti con el joven Roberto Hitchins, ambos radicados y muy vinculados en la vecina localidad de Garibaldi.

Cinematográficas. —

La empresa del Cine Moderno reprisará el domingo 27 del que rige, la película titulada "La Cabaña del Tío Tom".

Viajeros. —

De Morteros, el señor Bautista Barriasco y familia.

—Del mismo punto, las señoritas Esther Boero, Emilia Peretti, y el joven M. Peretti.

—De María Teresa, el joven M. Savignon.

SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Memoria y Balance

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo, la memoria y balance de la Sociedad Rural de Rafaela correspondiente al ejercicio de 1928.

Por el balance mencionado, desprendese la situación financiera de la Sociedad, que no puede ser más floreciente; colocándole por su estado de prosperidad en un lugar prominente, por ser quizás la única en su género que pueda presentar un balance con un Activo de $ 377.497.55 sin ningún gravamen, ni cuentas a pagar.

Figura a más en el activo, una partida que el Superior Gobierno de la Provincia, adeuda en concepto de Subvención, correspondiendo al ejercicio vencido, ello, porque no ha sido posible hacerla efectiva a pesar de las empeñosas gestiones realizadas.

Instituciones como la Sociedad Rural de Rafaela, no sólo honran al Departamento y a la Provincia, sino también al país, ya que ellas son las fomentadoras del progreso agrícola y ganadero de la región.

Su presidente, señor Francisco Peretti y demás integrantes de la Comisión Directiva, como así su activo Gerente don Gabriel Maggi, tienen con el éxito alcanzado durante el período fenecido, un merecido premio por sus actividades desplegadas.

CONVOCATORIA DEL CLUB ATLETICO "9 DE JULIO"

"Rafaela, enero de 1929.

Estimado consocio.

De acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento vigente, me es grato invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día domingo 27 del corriente a las 9 horas, en el local social, calle Ayacucho, para tratar la siguiente:

Orden del Día

1o.) Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o.) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio de 1928.

3o) Renovación de la Comisión Directiva.

4o.) Designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea.

5o.) Informe sobre el Velodromo en construcción.

6o.) Otros asuntos.

Contando con su asistencia, saludo a Vd. atte. — Aldo Ferionani, secretario".

P. D. — En caso de no poder sesionar por falta de número, queda Vd. invitado para la segunda convocatoria que tendrá lugar en el mismo lugar y a la misma hora el día 2 de febrero p. v. la que se constituirá con los socios que concurran.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 25 DE ENERO DE 1929

POLICIALES

LA FREGOLI DE LAS DETECTIVES



Esta es Miss Maud West, anglosajona, la más célebre detectiva, en algunas de sus transformaciones profesionales. Miss Wes adopta con igual naturalidad el traje y costumbres masculinas en sus más variados aspectos y posee una colecció enorme de trajes

¡POR EL, POR CHICHO ME VOY AL OTRO MUNDO PARA NO VOLVER!

Pero el polvillo blanco que tomó no era un veneno muy activo, y la decepcionada muchacha fué salvada

En las últimas horas de la tarde de ayer una mujer joven presa de desesperación a consecuencia de una decepción amorosa, atentó contra su vida, siendo descubierta a tiempo su tentativa y salvada.

Ella es Jorgelina Elena Piris, argentina, de 20 años, soltera.

Jorgelina se hallaba desde hace un tiempo como agregada en el domicilio de Catalina Cáceres, un modesto rancho sito en calles Sarmiento y Avenida Alem.

Una hermana de la nombrada, llamada María Esther Piris, que trabaja en el café Marengo, Boulevard Gálvez y Avellaneda, fué ayer a visitar a Jorgelina, que había quedado sola al cuidado del rancho. Al acercarse a éste percibió claramente lamentos; corrió y penetrando a una habitación halló a su hermana tendida en una cama, quejándose dolorosamente, mientras exclamaba con palabras cortadas: "¡Por él, por él, por Chicho me maté! ¡Ya no me verá más!".

María Esther pidió auxilio en el acto, concurrieron vecinos, se dió aviso a la policía y momentos después Jorgelina era conducida en una ambulancia a la Asistencia Pública donde sometida a un enérgico tratamiento fué puesta fuera de peligro. No obstante, en virtud de su estado, fué internada en el hospital de Caridad donde quedó en observación en el pabellón 4 cama 2.

Los empleados policiales que concurrieron al lugar del hecho hallaron en la habitación antedicha un papel con restos de un polvo blanco y una botella pequeña con la etiqueta de una farmacia. El polvo blanco, cuya composición no se conoce, se supone que es el veneno que Jorgelina ingirió previa disolución en agua en la botella.

Por referencias particulares se sabe que la casi suicida tenía relaciones con un obrero a quien ella le llamaba "Chicho" el que habría cortado con ella esas relaciones inmotivadamente.

La seccional 4a. procuraba anoche individualizar y detener a Chicho en averiguación de este hecho.

Se instruye sumario.

FUE DERRIBADO POR EL CABALLO UN AGENTE DEL ESCUADRON

Siendo las 22.45 horas en circunstancias que el agente del Escuadrón de Seguridad efectuaba su recorrida por Avenida Freyre, al llegar a la esquina de calle Humberto 1o. el caballo que montaba se asustó y dió una "tendida" arrojando al agente de espalda sobre el pavimento, resultando con lesiones en dicha parte.

Fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura y luego llevado a su cuartel.

¿POR QUE LO HOSTILIZAN?

Ponga remedio, comisario de la 5a.

Daniel Planes, vendedor de diarios y revistas en la estación del C. N. A. se queja del Encargado del destacamento policial de esta estación, quien desde u n tiempo a esta parte lo hace objeto de hostilidades sin motivo alguno, obstaculizándole en toda forma su modesto comercio.

Como sabemos que la queja es fundada, pedimos al señor comisario de la sección 5a. aconseje a su subalterno que modere la mala voluntad que demuestra contra ese humilde difundidor de la prensa.

MADRE E HIJA

La menor Nicasia Vera, argentina de 17 años, domiciliada en calles General López y Belgrano se presentó ayer a la comisaría 1a. solicitando ser puesta a disposición del Defensor de Menores por cuanto no quiere vivir más en compañía de su madre Rosa T. de Herrera a causa de que ésta continuamente la maltrata sin causa alguna para ello.

Se tomaron las medidas pertinentes.

EL CUENTO AL LECHERO

No se parece al cuento de la lechera, pero también es un cuento.

El lechero Carlos Montaña, domiciliado en calles Mitre y Pero Centeno, hace días entregó a Pedro Salsesco, peón de patio del señor Carlos Sarsotti, domiciliado en calle San Martín 2546, una cuenta con recibo por $ 22, importe de leche suministrada, a fin de que la cobrara a la señora de Sarsotti y le entregara el dinero.

Varias veces que Montaña reclamó su dinero a Salsesco éste le contestó que la señora decía que en otra oportunidad abonaría esa cuenta. Pero ayer Montaña supo que el peón ya la había hecho efectiva y considerándose defraudado concurrió a la comisaría 2a. y radicó formal denuncia contra Salsesco, en virtud de la cual éste se encuentra detenido.

Se practican averiguaciones a fin de esclarecer el hecho denunciado.

¡QUE TRABAJEN LOS MINISTROS!

En un cuadro del Depósito de Contraventores, el cronista ha sorprendido un diálogo de actualidad.

(A pedido de los dos honorables "cuervos" rogamos a nuestros lectores tener en cuenta que el dibujante es un alacrán y un "desalerao". Los muchachos, sorprendidos en la intimidad, no son tan feos como los pintan, ni aun en ese momento en que abrían la boca y blanqueaban los ojos como carneros moribundo, aguantando los 44 grados a la sombra que gozaban los pensionistas del vetusto caserón de calle San Martín al sud. Por otra parte, estos reos elegantes usan pantalones oxford, se peinan a la Cleo con gomina, usan bigote a la Menjou y patillas a la Valentino...)



Hablaban del trabajo obligatorio en las cárceles comentando un telegrama que uno de ellos leía en un diario.

—¡No te parece una gran macana eso de que nos hagan hinchar el lomo?

—¡La pregunta, Manco! El trabajo es libre, ningún hombre, "ni ebrio ni dormido" — caché el parrafito — debe conspirar contra las libertades individuales!

—¡Machazo, "Luz mala". Siempre te tuve efe pa la labia!

—¿Y qué más dice el giornale?

—¡Manyá que plato... una vera minuta al gusto!

—¡Batí!

—(Leyendo) "Los trabajos forzados son una supervivencia de los tiempos pasados; violan el moderno concepto de las relaciones de hombre a hombre..."

—¡Seguro, me cach' en dié!

—... "y deben ser abolidos..."

—¡Qué los abolan!

—Araca, no se dice abolan; se dice abolan...

—Bueno, encalala, que mi segunda 1' Academia...

—"Así dice el informe enviado ancho a todos los gobiernos por la Oficina Internacional del Trabajo".

—¡Qué tipos simpáticos los de esa Oficina!

—¡Qué trabajen ellos, que trabajen! a mí me tiene seco el laburo. Cuando yo caiga en cana ha de ser pa descansar. Además, yo no manyo otro laburo que el de la punga...

—Seguro... ¡qué trabajen los ministrus!...

—No son más que dos, ché.

—Mejor, así hacen menos macanas y pueden tirar en yunta.

—Pero es que si no laburamos se vamo a aburrir, se vamo, ¿y entonces qué hacemo?

—Y bueno... ¡haremos fuerza!

—¡Chocála! ¡Sos un bacanazo a la gurda!

DE LA FAUNA POLICIAL

En averiguación de sus antecedentes fué detenido y conducido a la comisaría 1a. ayer a las 21 horas, desde calles San Martín y Juan de Garay, Eugenio García, que dijo ser argentino, de 28 años, soltero y domiciliado en Avenida Freyre 428.

—:—Por ebriedad y portación de arma tuvo entrada en la comisaría 2a. Jacinto Escalante, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en calle Vélez Sársfield al norte. Se le secuestró un puñal con vaina.

—:—Por carecer de documentos que acrediten su identidad y en averiguación de sus antecedentes, fué detenido y conducido a la seccional 3a. desde el interior de la cancha del club Unión el llamado Abraham Pruzmde, de 55 años, soltero, sin domicilio.

—:—Por viajar en estado de ebriedad en un tranvía tuvo entrada en la seccional 4a. Ramón García, argentino de 20 años, domiciliado en calle Belgrano 2157.

—:—En la misma seccional fué detenido por desorden Clemente Ríos argentino, de 51 años, con domicilio en calle General López al oeste. Ríos, sin causa justificada, insultó groseramente a su vecino Tiburcio Zárate.

—:—A las 2.15 horas de ayer los empleados de Investigaciones Miguel Alfonso y Carlos Reynoso condujeron detenido a la comisaría 4a. desde calles Francia y Corrientes, a Bonifacio Briño, argentino, de 37 años y a Ernesto Romano, argentino, de 22 años, ambos vecinos de Alto Verde, quienes en estado de ebriedad promovieron un desorden en el lugar donde fueron detenidos, insultando groseramente a la señora Gualberta Escobar.

—:—Por las mismas causas, ebriedad y desorden, a las 2.20 horas fué detenido a la comisaría 6a. Martín Pérez, argentino, de 30 años, soltero, domiciliado en calle Sáenz Peña entre Salta y Mendoza. En Mendoza y Avenida Freyre, insultó al agente H. Grimando, dándose a la fuga. Perseguido por el agente nombrado le dió alcance y lo detuvo en calle San Lorenzo entre Salta y Mendoza, en cuyas circunstancias intentó desacatarse siendo reducido.

HERIDO POR UN COMPAÑERO DE TRABAJO

CON UNA HERRAMIENTA

A las 12.20 horas de ayer, en el taller de imprenta del señor Carlos A. Méjico, sito en calle 9 de Julio 2092, los obreros del mismo Carlos Alberto Piñero y Herman Alleymint Kogzen, alemán, de 38 años, por cuestiones de trabajo se trabaron en pelea a puñetazos.

Piñeiro con una herramienta que halló a mano asestó a su rival un golpe en el cráneo produciéndole una lesión de cierta consideración.

Kogzen se trasladó de la imprenta a la Asistencia Pública donde se hizo curar, tomando intervención en esas circunstancias el agente Carlos Flores, quien condujo a Kogzen detenido a la comisaría 1a.

Momentos después Piñeiro fué también detenido. Se instruye sumario.

FUERON TRAIDOS ANOCHE LOS PROTAGONISTAS DE UN HECHO DE SANGRE

El comisario general sumariante de la Jefatura de Coronda condujo anoche a esta a Luis Ramírez y a su hijo Antonio, el primero herido por José Mendoza y el segundo matador de éste en defensa de su padre, hecho ocurrido el sábado último por la tarde en la isla del señor Luis Laborié, frente a Diamante, y del cual informamos ya ampliamente.

Los dos detenidos no se hallan aún a disposición del Juez de Instrucción sino del sumariante que anoche siguió viaje a Coronda.

MENOR HERIDO DE UNA PEDRADA

"El Pelao" y "Valencia"

En calles Garay y Urquiza el menor Carlos Grattina, de 15 años, domiciliado en calles 4 de Enero y Vera, recibió ayer tarde una pedrada en la cabeza, resultando con una lesión de carácter leve que le fué curada en la Asistencia Pública.

Los autores fueron otros dos menores a quienes solo se conoce por sus apodos de "El Pelao" y "Valencia" cuya detención ha sido recomendada a la seccional 1a.

UN GARROTAZO EN LA CABEZA

Lo recibió un ebrio de un prójimo a quien le arrojó una piedra

Siendo las 21.20 horas de antenoche el agente D. Erdoy de la seccional 1a. detuvo en calles Rivadavia y San Luis a Juan Crisóstomo Coronel, argentino, de 48 años, domiciliado en calles Moreno y Rivadavia, quien transitaba en manifiesto estado de ebriedad y presentaba una herida en la cabeza.

Coronel manifestó en la comisaría que esa lesión se la habían producido de un golpe con un palo, sin poder precisar quien le pegó ni en qué sitio.

El oficial Caballero que fué comisionado para que aclarara lo ocurrido logró comprobar a raíz de las averiguaciones practicadas que el heridor de Coronel era el ciudadano José Bianchi, argentino, de 56 años, con domicilio en calles Buenos Aires y Belgrano.

Bianchi se encontraba sentado a la puerta de su casa cuando llegó Coronel y sin que mediara una palabra éste alzó una piedra de la calle y se la arrojó a aquel. Esquivó Bianchi el proyectil y levantándose de la silla se dirigió a Coronel aplicándole un golpe con un palo que le sirve de bastón, produciéndole una herida en el cuero cabelludo.

Bianchi fué conducido detenido a la comisaría 1a. y el herido hecho curar en la Asistencia Pública, donde informaron que se trata de una lesión de carácter leve.

¿A UD. NO LE HAN ROBADO NADA TODAVIA?

En jurisdicción de la comisaría de Los Hornos algún ratero anda sacando la tripa de mal año a costilla de los confiados vecinos que se arriesgan a dormir con las puertas abiertas dejando que los angelitos del río les cuiden sus cosas.

Las últimas lamentaciones que se oyen son las de Francisco Díaz y Amalio Calcagno, domiciliados ambos en una misma casa de aquel Distrito.

Estos denunciaron ayer en la comisaría local que a eso de las 3.30 oras sintieron que gente extraña había penetrado a su domicilio, no viendo a nadie cuando se levantaron a inquirir las causas de los ruidos que oyeron. Unicamente pudieron comprobar los efectos, representados por el vacío que advirtieron donde hasta segundos antes se encontraban las siguientes prendas que habían desaparecido dos pantalones, cinco camisas blancas, tres corbatas, un par de ligas, propiedad de Díaz; un traje nuevo color azul marino, un sombrero negro, un corte de género para vestido de mujer, un collar de perlas fantasía, un prendedor de oro y un par de aros, propiedad de Calcagno, más una balija de Díaz en la cual el aprovechado enagenador guardó el producto del golpe, para que le resultara más cómodo su transporte.

Los damnificados avaluaron todas estas cosas en la suma de $ 210.

Se ha recomendado el secuestro y se hace como que se averigua.

SE ELIGIERON LOS LOS DELEGADOS DIV. INFERIORES

En la ciudad de Santa Fe a los 24 días del mes de Enero de 1929 reunidos en el local social de la Federación Santafecina de Foot-Ball los representantes de los clubs de divisiones inferiores afiliados, siguientes:

Por el Club Neri al señor Adolfo Capurelli.

Por el Club Tramfuerza al señor Anselmo F. Díaz.

Por el Club Adolfo Celli al señor José Cervera.

Por el Club Eleven Boys, al señor Luis Barceló.

Por el Club C. y Telégrafos al señor Antonio Mijay.

Por el Club Sportivo Alvear, al señor Pío Mastocola.

Por el Club Arg. de Quilmes al señor José París.

Por el Club N. Argentina, al señor Juan J. Gómez.

Por el Club 9 de Julio, al señor José Albertelli.

Por el Club Instituto al señor Arturo Nizzara Posses.

Por el Club Sparta al señor José Bracamonte.

Por el Club Liverpool, al señor Juan E. Aguirre.

Preside la asamblea el señor Alfredo Muñoz presidente de la Federación, y los delegados citados han registrado su firma en la página 134 del libro de asistencia. Aprobadas las credenciales correspondientes una vez abierto el acto, se procede en seguida a la elección de los 5 delegados titulares y de los 5 delegados suplentes que representarán a las divisiones inferiores en el Consejo Directivo durante el período 1929, designándose escrutadores a los señores José Cervera (h) y Juan J. Gómez, arrojando dicha elección el siguiente resultado:

Para titulares

Señor Constantino Mijay, con 9 votos.

Señor José Cervera (h), con 7 votos.

Señor Juan Capparelli, con 7 votos.

Señor Luis Barceló, con 7 votos.

Señor Juan J. Gómez, con 6 votos.

Para suplentes

1o. Señor José Bracamonte.

2o. Señor Anselmo F. Díaz.

3o. Señor Arturo Visuara Posses.

4o. Señor José París.

5o. Señor Pío Mastrocola.

Se deja constancia que en el caso titular señor Juan J. Gómez la asamblea resolvió proclamarlo después de dos votaciones, no obstante no tener mayoría absoluta, aceptando decisión por simple mayoría.